

C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



C. JUAN PARTIDA MORALES.

TESORERO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibí 23/ago/16
Juan
10:21am

C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

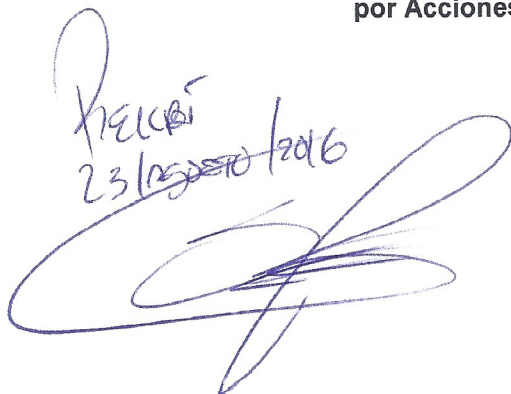
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

RECIBÍ
ANDREA LÓPEZ
23 AGO 16

C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

Recibí
23/Ago/16

C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:


1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

Recibí
23 de agosto de 2016


C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2176.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.


Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibi el
29/Ag/16



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2016**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:00 horas del día 25 de Agosto del 2016, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

A continuación, se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
L.U.M.A. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES	TESORERO MUNICIPAL

2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Pasemos al siguiente punto de la orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen sobre el mismo.

SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ: Con mucho gusto Presidenta, buenas tardes tengan todos, el primer domicilio que les presento y que en virtud de no encontrarse dentro de las facultades del mismo de conformidad con las Disposiciones Administrativas, propongo que se rechace la solicitud. El domicilio es **Justo Sierra No.2176.**

El siguiente domicilio es **Av. Lázaro Cárdenas No.2773 y 2777**, que le resulta un monto a pagar de \$171,450.00 (ciento setenta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos Moneda Nacional) de C.U.S. Incrementado. Es un edificio de 10 niveles con uso de hotel. Medio Ambiente le pide un punto limpio de contenedores clasificados para el manejo de residuos del mismo con características específicas que dicta la misma Dirección además de 17 juegos de punto fijo para contenedores de reciclaje mismos que serán

utilizados para su instalación dentro de áreas verdes, unidades deportivas y espacios públicos en donde se pretenda por parte del municipio de Guadalajara, llevar a cabo la gestión del manejo integral de los residuos, buscando la mitigación de gases de efecto invernadero y el cambio climático. Movilidad les pide 1 cruce seguro ubicado en paseo de la Arboleda y calle La Luna con características señaladas por Movilidad.

Sería todo Presidenta.

PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Te agradezco, una vez expuestos las ubicaciones y sus características, cedo el uso de la voz a los miembros del Comité que deseen intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este expediente, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Asuntos Varios.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** En asuntos varios, les pregunto a los señores miembros del Comité si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 17:00 horas con 23 minutos del día 25 de Agosto del 2016, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.



C.P.C. Juan Partida Morales

Tesorero Municipal



Mtra. Anna Bárbara Casillas García

Síndico Municipal



L.U.M.A. Héctor Manuel Sanromán Flores

Director de Ordenamiento del Territorio.



Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

Director de Obras Públicas.



Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez

Director de Movilidad y Transporte.



Ing. Juan Luis Sube Ramírez

Director de Medio Ambiente